

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

Año I.

PAGO ADELANTADO.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 2 de Mayo de 1903.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Progreso, número 13

Núm. 6

Nuestro diputado

El jueves ha sido proclamado segunda vez diputado por Mondoñedo nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas.

Las alharacas, los embustes, las amenazas que los enemigos y adversarios del Sr. Montero Villegas propalaban dentro y fuera del distrito para combatir su candidatura, han terminado como se esperaba y como habíamos anticipado en nuestro semanario, con una retirada en toda la línea, mejor dicho, con un reconocimiento expreso, cumplido y manifiesto de la fuerza avasalladora con que nuestro diputado cuenta en Mondoñedo.

El Sr. Conde de Fontao, que ha servido durante algún tiempo de señuelo para engañar á los incautos, y de pantalla para cubrir la impotencia, que de ser conocida, hubiera variado en absoluto el resultado de las elecciones provinciales, no ha merecido siquiera un recuerdo de sus "amigos", ni del famoso Comité que D. Santiago Basanta constituyera para apoyarle.

Foz y Alfoz, donde el quiroguismo mindoniense (hay que llamarle de algún modo) cuenta con la organización oficial montada á la altura del más brutal é inexplicable caciquismo, por ausencia de fundamento, ha enviado el censo integro en favor de D. Avelino Montero Villegas.

No se necesita tener vista de lince para comprender la finalidad de este obsequio, renuncia generosa á la mano de doña Leonor. Es un martingala que salió á última hora del peregrino ingenio, de la imaginación fecunda de aquel que, en célebre manifiesto, se tituló jefe único, indiscutible del antiguo partido conservador mindoniense; pero un martingala que solo puede dar juego donde se olviden las leyes de la caballerosidad y de la consecuencia, los vínculos de la amistad y el agradecimiento al sacrificio.

Puede, pues, repetir *El Regional* bajo la firma verídica y autorizadísima de su X, «que don Avelino Montero no será de esta vez diputado por Mondoñedo,» porque de ese modo aumentará su crédito y su seriedad, y dará público testimonio del conocimiento que tiene de cosas y personas en un distrito

de los más próximos á la capital, y donde el aludido colega ha gozado, en tiempos no lejanos, de prestigio y consideración.

D. Avelino Montero Villegas no será diputado por Mondoñedo para mantener hegemonías de cierta familia, que pintándose víctima constante de la política, ha vivido y medrado á expensas de ella, y ha pretendido convertir en esclavos á ciudadanos libres, empleando las odiosas armas del padrón de consumos, del padrón de cédulas, y las que suministra el poder municipal ejercitado para la persecución sin tregua y para el exterminio.

No será diputado por Mondoñedo para conservar en el seno de los ayuntamientos la inmoralidad más cínica y cruel para el contribuyente, forzado á soportar que los intereses comunales se conviertan en el *modus vivendi* de cuatro panaguados, ayunos de toda útil iniciativa, pero despiertos y avisados en el chanchullo administrativo.

No hablamos aquí de memoria, ni lanzamos estas afirmaciones sin base en la realidad, pues público y notorio es en todo el distrito el escandaloso negocio de un arriendo de consumos por "TRES MIL!!" pesetas donde existen, entre otros elementos contributivos, *cuarenta y nueve tabernas*; y conocidas son de todos las personas que en el tal negocio tomaron y tienen parte.

Tampoco será diputado don Avelino Montero Villegas para afirmar que es una fábula, una leyenda, considerar como elemento de riqueza en Galicia la ganadería, y que nuestras cuatro provincias no tendrían, ni aun contando con los animales de labor, *reses bastantes para surtir el mercado de Madrid*. Quédele reservada esa gloria al patroneo de *El Regional*, al señor Quiroga Ballesteros, que de tan brillante modo ha sabido defender los intereses generales de Galicia desde su elevado puesto de la subsecretaría de Gobernación, y recientemente los especiales de la capital de la provincia; y al Sr. Montero Villegas y á los demás diputados gallegos, la poca fortuna de haber creído que nuestra región tenía inmensa riqueza en ganados, que estos eran su principal elemento de vida, y que sin cometer un grave delito no podían tolerar la invasión del ganado argentino, aunque ello fuera causa de que se malogra-

ra aquel *grandioso* proyecto de construir un magnífico matadero en la capital de la Monarquía y aquel *benéfico* pensamiento de que llegase la carne al puchero del pobre y del obrero.

Vea, pues, el profeta de *El Regional*, como ha sido exacto en sus vaticinios. Puede estar X muy satisfecho de sus arrogancias. D. Avelino Montero no será por esta ni por otra vez diputado por Mondoñedo para conspirar contra los intereses de Galicia, contra los intereses de su distrito, aunque hiera en sus entrañas la filantropía cosmopolita del agonizante quiroguismo.

Vivitas y coleando

Eso ocurre á las elecciones provinciales celebradas en el distrito de Mondoñedo-Ribadeo, el día 8 de Marzo último.

Nuestro ilustrado colega *La Idea Moderna* estima que deben ser declaradas graves tres de las actas que "contienen graves protestas." Nosotros dijimos ya bastante acerca del mismo asunto, coincidiendo con el diario citado.

Sería una gran suerte para todos que la gravedad de las protestas aludidas diese lugar á que la política provincial, dignificándose, abandonase los tortuosos senderos por que camina desde hace algún tiempo, y signiese los derroteros que la caballerosidad de las personas que figuran en la política de la provincia, hace presumir que debieran señalarle.

Las combinaciones que con todos los caracteres de amañados inexplicables sorprenden al país, cada vez que la ley ó las circunstancias debieran imprimir algún movimiento á los elementos, al parecer contrarios é incompatibles, que figuran en la provincia, y los que, burlando todas las leyes de la Física, permanecen en estado de reposo, por no decir de sopor, cuando la opinión esperaba la tempestad que purificase la atmósfera; aquellas combinaciones, decimos, son causa de la muerte de laudables energías, ocasionaron y ocasionaron graves perjuicios á las personas y al país, dieron motivo á la anulación casi por completo del partido conservador en la provincia de Lugo, consintieron que el quiroguismo con su pernicioso despreocupación se hiciese aunque transitoriamente dueño de esta región, y dieron lugar á que los amigos de los conservadores que hacían el juego á los liberales del Sr. Quiroga, tuvieran que sufrir las contrariedades de que estarían exentos, si más leal, más entero y más político hubiera sido el proceder de los conservadores á que aludimos.

Por lo que dejamos indicado, y por mucho que con el tiempo iremos diciendo, figurásemos que nuestro

amigo particular D. Emilio Tápia, será una víctima más que, en aras de las componendas han de sacrificar sus correligionarios.

Nuestro amigo, con una resolución que no creemos fuese del agrado de sus correligionarios, aportó al expediente de nulidad de dichas elecciones, pruebas fehacientes de las tropelías cometidas en algunos ayuntamientos de Ribadeo, y con tal motivo *El Norte de Galicia* dice lo siguiente, respondiendo á lo manifestado por *La Idea Moderna*:

"*La Idea*, que ya á raíz de la elección nos dió sinceras y valiosas pruebas de su compaterismo y rectitud, inolvidables para nosotros, puede tener la seguridad de que por nuestra parte no perdonaremos medio lícito para lograr el éxito de la reclamación, y así lo hará también, con entereza y energía, la minoría de la Diputación, pues el partido que esa minoría representa siempre inspira sus actos en la justicia y en la lealtad."

La opinión pública justamente alarmada con las tropelías llevadas á cabo en Ribadeo, que dieron lugar á la destitución del alcalde de aquella villa, confía en la decisión y energía de *El Norte*, pero en cambio no le ocurre lo mismo con lo que se afirma en la última parte del párrafo que dejamos transcrito.

Será una inhabilidad y una ingratitud notorias sacrificar al señor Tápia, pero á juzgar por los datos que la historia nos suministra y por lo que afirma algún interesado en la danza macabra que se está bailando, poco debe esperar nuestro querido adversario Sr. Tápia en la justicia de la minoría de la Diputación provincial.

Ojalá nos equivoquemos.

Nuestro parabién á Ribadeo

Un ribadense ilustrado como el Sr. Abejón ha dicho en nuestro periódico que Mondoñedo y Ribadeo eran primos hermanos.

De la elegante pluma de nuestro colaborador, con seguridad habrán brotado pocas verdades tan patentes como la que dejamos anunciado; y comprueba aquel parentesco, el interés grandísimo con que en los días últimos se buscaban en Mondoñedo las noticias relacionadas con la candidatura del Sr. Casas, hijo predilecto de Ribadeo.

Además del cariño que en nuestra ciudad inspira la persona del señor Casas, convirtió á Mondoñedo en un centro de apasionados por dicho señor, la condición de que Ribadeo fuese en las actuales circunstancias una atalaya que se oponía por patriotismo á la invasión de los... extraños en la provincia de Lugo.

Mondoñedo, auxiliando los nobles esfuerzos del Sr. Casas y de sus numerosos amigos, era la segunda línea de fuego para hacer fracasar la aclimatación del *bustelismo* en esta comarca, haciendo ver á sus afines,

obligándoles á que no lo olviden, que lo que puede poner en posesión de una fortuna en bienes, no da derecho á la conquista de pueblos libres.

Así en Mondoñedo eran festejadas las noticias que se recibían de haber triunfado el Sr. Casas en la capital del distrito del Eo, triunfo que demuestra las pocas simpatías que entre las personas de mayor independencia y cultura inspira la causa del señor Bustelo, y ocasionaba satisfacción y contento, cometiéndose también alegremente, el triunfo del Sr. Casas en Sante, Barreiros y Cabarcos, pueblos los cuatro citados de donde primeramente se supo en Mondoñedo la victoria del Sr. Casas.

El Sr. Bustelo tropezó con el peregrino sistema de entregar actas en la alcaldía de la capital del distrito, á medida que considera que le van necesitando votos; y si tan original proceder surtiera efecto, se habría descubierto un recurso cómodo, barato, sustancioso y fácil de hacer elecciones.

Una persona que se llame Presidente de Sección, cuatro individuos que figuren como Interventores y un sujeto que conduzca pliegos á la Alcaldía, en vez de depositarlos en el correo según previene la Ley, y cádate hecho un diputado ó bien preparado un expediente para protestar una elección legítimamente ganada.

Son las 23 del jueves; y aun no ha sido proclamado diputado el Sr. Casas ó el Sr. Bustelo, aunque si es del dominio público la derrota del segundo.

Nuestra compasión con el vencido nos impone el deber cristiano, que cumpliremos, de olvidar que existió en la política el Sr. Bustelo.

Que descanse, pues, en paz el exdiputado por Ribadeo; que disfrute por muchos años las muy envidiables comodidades que proporciona el dinero, y que no olvide en sus ciertas ó largas oraciones dar gracias al Todopoderoso por la dicha que le ha proporcionado, haciéndole desaparecer tan pronto de la escena política, en la seguridad de que rezará á coro con el país.

Mondoñedo trajo la muerte para el quiroguismo y Ribadeo precipitó la descomposición del cadáver.

Ahora no nos negarán los obsecados que la causa de D. Benigno huele á difunto.

Galicia en Cortes

He aquí los diputados que llevarán al nuevo Congreso la representación de Galicia:

Lugo.—Circunscripción, D. Nicolás Vázquez de Parga y D. Lorenzo Bustos, conservadores; D. Benigno Quiroga Ballesteros, liberal; Becerra, D. Enrique Saavedra Válgoma, conservador; Chantada, D. José Pérez Porto, conservador; Fonsagrada, D. José Lombardero Franco, romerista; Mondoñedo, D. Avelino Montero Villegas, liberal; Monforte, D. Guillermo J. de Osma, conservador; Quiroga, D. Vicente Quiroga Vázquez, liberal; Ribadeo, D. Carlos Casas, conservador; Vivero, don Eleuterio Delgado, liberal. Total, seis conservadores, cuatro liberales y un romerista.

Coruña.—Circunscripción, D. Antonio del Moral y D. Eduardo Torres Taboada, conservadores; don Eduardo Gasset, liberal; Arzúa, don Julio Burell, independiente; Betanzos, D. Pedro Miranda Cárcer, conservador; Corcubión, D. Ramón Sanjurjo Neira, liberal; Muros, D. Eugenio Montero Villegas, liberal; Noya, D. Rafael Gasset, conservador; Ordenes, D. José Gasset, conservador; Ortigueira, D. Juan Fernández Latorre, liberal; Padrón, D. José Ortega Munilla, independiente; Puente deume, marqués de Figueroa,

conservador; Santiago, D. Manuel García Prieto, liberal; Ferrol, don Eladio Mille, conservador. Total, siete conservadores, cinco liberales y dos independientes.

Orense.—Capital, D. Gabino Bugallal, conservador; Bande, D. Carlos M.^a Cortezo, conservador; Carballino, D. Javier Ugarte, conservador; Celanova, D. Senen Canido, tetuanista; Ginzo, D. Eduardo Cobian, maurista; Trives, conde del Moral de Calatrava, conservador; Bibadavia, D. Adolfo Merelles, liberal; Verín, D. Luis Espada, conservador. Total, siete ministeriales y un liberal.

Pontevedra.—Capital, D. Eduardo Vincenti, liberal; Puente Caldelas, D. Raimundo F. Villaverde, conservador; Tuy, D. Mariano Ordoñez, romerista; Cambados, D. Augusto G Besada, conservador; Puenteareas, D. Isidro Bugallal, conservador, Cañiza, D. Alejandro Mon, conservador; Vigo, D. Angel Urzaiz, liberal; Lalín, señor duque de Alba, conservador; Estrada, señor maqués de la Vega de Armijo, liberal; Redondela, D. Francisco de Federico, liberal; Caldas de Reyes, D. Bernardo Sagasta, liberal. Total, cinco ministeriales, cinco liberales y un romerista.

Galicia tendrá en las futuras Cortes una representación de 26 diputados ministeriales, 15 liberales, 2 romeristas y 2 independientes.

En familia

A la una de la tarde del jueves, el señor Montero Villegas se ha reunido con los interventores que asistieron al escrutinio general, pertenecientes á las Secciones de los Ayuntamientos de Abadín, Ferreira del Valle de Oro, Mondoñedo, Riotorto y Villanueva de Lorenzana.

Tuvo lugar dicha reunión en la fonda de García-Santamarina situada en la antigua casa de Gómez, en la que se ha servido una espléndida comida magníficamente preparada, llamando muy justamente la atención el gusto exquisito con que se había engalanado el comedor.

Consignamos con agrado estos detalles, para satisfacción de los dueños de la casa de que hablamos.

Los interventores de las Secciones citadas y algunas personas más, esperaban en la fonda al Diputado, el cual fué saludado á su llegada con una salva de aplausos.

Transcurrió la comida en medio de la mayor alegría, y al destaparse la primera botella de champagne, uno de los comensales brindó por el Diputado, quien se vió obligado á decir algunas palabras que reproducimos en esencia, sintiendo no poder transcribir íntegramente las frases correctas y elegantes del señor Montero.

Dispense nuestro amigo que la falta de memoria nos haga presentar su brindis desprovisto de la galanura de frase que él empleó.

Lo que en síntesis dijo el Sr. Montero fué lo siguiente:

“Celebro, señores, hallarme aquí entre vosotros, pues se me figura encontrarme reunido con todos mis electores, por vuestra calidad de comisionados de casi todas las Secciones del distrito, que por segunda vez voy á representar en las Cortes.

“A vosotros confío la especial comisión de que saludeis en mi nombre á todos los amigos y la de que les frasmiteis la demostración de mi sincero agradecimiento por las pruebas de afecto que de ellos recibo, al que correspondo con toda la efusión de mi alma, en la que no hay el más pequeño lugar que la ingratitud pueda ocupar.

“La única manera de demostrar mi agradecimiento la encuentro solamente, porque mi palabra no basta á expresar lo que siento, diciendos que me recordais á mi madre á la que imitais, pues según ella me prodigó todos los cuidados y amante solicitud para dirigir mis primeros pasos en la vida, así mis amigos del distrito de Mondoñedo, con igual solicitud y cuidados, dirigisteis sin tropiezo alguno y en medio siempre de grandes satisfacciones, los primeros pasos de mi vida política.

“De los ideales políticos que me animan nada he de decir porque de todos

son conocidos, y en cuanto á lo que apetezco para este distrito, he de comunicaros que le dedicaré todas mis energías, buscando alcanzar en favor del mismo cuanto yo pueda y me consienta la manera de ser de la política y de nuestra administración.

“Y mis amigos encontrarán siempre en mi la solicitud y atención de que me hacen deudor las pruebas de afecto y de adhesión que de ellos he recibido.

“Ultimamente, señores, siento la mayor de las satisfacciones en decir que aquellos amigos que me siguieron en la lucha y se disponían nuevamente á luchar, ocuparán siempre en mi corazón el primer lugar.”

El Sr. Montero ha sido muy aplaudido.

Nuestro director D. Dololino Trigo, en nombre de los allí congregados y en el de los amigos ausentes dió las gracias al Sr. Montero Villegas, consignando que éste no tendría jamás que arrepentirse del afecto que les profesaba, y encontraría siempre en ellos la inquebrantable lealtad á que por justos títulos se hacía acreedor.

El Sr. Martínez (D. Federico) pronunció también algunas palabras diciendo que teníamos en nuestra presencia, proclamado por segunda vez Diputado, á un hijo del gran patriota Sr. Montero Rios y que proponía, como muestra de respeto al ilustre gallego llamado por su talento y honradez á ocupar el puesto más elevado de la política española, que los allí reunidos le dirigiesen un telegrama de afectuoso saludo, lo que se hizo inmediatamente.

A las cuatro de la tarde se terminó la fiesta familiar á que aludimos acompañando á su domicilio al Sr. Montero todos los que en ella tomaron parte.

Crónica general

El cupeo de Correos

OPOSICIONES Á ASPIRANTES

La Gaceta de Madrid publica la convocatoria y el programa de las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos por la clase de aspirantes segundos, al efecto de cubrir las vacantes que existen actualmente y las que se produzcan hasta la terminación de los ejercicios.

De los opositores que sean aprobados, y cuyo número de orden en la propuesta del tribunal exceda al de vacantes, adquirirán los cien primeros el derecho á ocupar las que sucesivamente ocurran en la referida clase del cuerpo.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones deberán reunir las siguientes condiciones:

Ser españoles.
Huber cumplido diez y seis años y no exceder de treinta el último día señalado para la presentación de las instancias.

No haber sido sentenciados por los Tribunales de justicia á pena aflictiva ó correccional, ni encontrarse procesados por delito.

No tener defecto físico que les inhabilite para el servicio.

No encontrarse separados de cualquiera de los cuerpos ó destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del empleo.

Acreditar buena conducta.

Tener todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionarios públicos.

Asimismo habrán de solicitar de esa Dirección general la admisión á los ejercicios en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la Gaceta de Madrid, acompañando á sus instancias los siguientes documentos:

1.º Certificación del acta de nacimiento.

2.º Certificados de buena conducta, expedidos por el alcalde y párroco de su domicilio.

3.º Declaración, suscrita por el interesado, de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad.

El programa exige lectura, traducción y conversación en lengua francesa, aritmética, geografía postal é itinerarios postales de España, geografía universal, legislación, tarifas y contabilidad de Correos.

Un gallego archimillonario

Se ocupa la prensa de Buenos Aires de un archimillonario, natural de Orense, que con su constancia y trabajo, y

habiendo llegado á América con dos pesetas, ha logrado reunir una fortuna de muchos millones de pesos: primero, dedicado al acarreo en una vieja carretilla, que todavía conserva, y después empleando sus pequeños ahorros en terrenos incultos, que él transformó en campos fértiles y productivos.

Basta dar idea de la cuantía de la fortuna de este favorecido de la suerte, el hecho de haber adjudicado á cada uno de sus trece hijos mayores de edad más de veinte millones de pesos.

Pertenece D. Ramón Santamaría, el orensano enriquecido, á una noble familia gallega quien, sin miedo á las luchas de la vida y renunciando al bienestar de su casa, marchó á América, en busca de la lograda fortuna.

Oposiciones

El Tribunal de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Aspirantes á Registros de la propiedad, acordó que el día 18 de del corriente mes, á las cuatro de la tarde en el salón del Colegio de Abogados del Palacio de Justicia, contiene, el primer ejercicio llamado por segunda vez á los opositores que dejaron de presentarse al primer llamamiento, previniéndoles que no pasarán de 30 los que serán llamados cada día, aunque todos dejaran de presentarse.

Asimismo se advierte que el opositor que no comparezca á este segundo y último llamamiento, será definitivamente excluido de la lista de aspirantes.

Oficiales cuartos de Hacienda

El Tribunal de oposiciones á plazas de oficiales cuartos de Hacienda ha terminado la calificación de los 50 aspirantes aprobados.

El Sr. Rodríguez Sampedro ha dejado en completa libertad al tribunal para que según su leal saber y entender, calificase á los aspirantes.

La madre de Mamed

Hace días llegó á la Coruña la madre del célebre bandido Mamed Casanova.

La pobre mujer no cesa de preguntar por todas partes el gran desconuelo que la aflige con motivo de la crítica situación de su hijo.

La madre de Toribio llora constantemente, refiriendo á cada paso y á cuantas personas quieren oír la historietas de la mayor aflicción.

La madre de Mamed estuvo en la fábrica de tabacos á la hora en que entraban á trabajar las operarias.

Las cigarreras de la Coruña, que en mil ocasiones demostraron su liberal corazón y nobles sentimientos, han recorrido á la pobre y desconsolada anciana.

—¡Tome señora!—decíanle unas, entregándole parte del pan que llevaban para la comida.

Otras diéronle algunas monedas de cobre.

—¡Dios se lo pague! ¡Qué buenas son!—exclamaba la socorrida.

La generosidad de las cigarreras no se redujo á esto solamente.

Dos de aquellas simpáticas operarias, conocidas por la Churrera y la Serantes, después de solicitar y obtener autorización del jefe del establecimiento, llevaron á cabo una colecta, entre sus compañeras de trabajo, recaudando una importante suma, que á la salida de la fábrica fué entregada á la madre de Toribio.

Esta, después de visitar á su hijo en la cárcel, regresó á su casa.

La crueldad americana

Se conoce ya el informe del general Miles sobre las crueldades cometidas por los norteamericanos en Filipinas.

Refiérese en el documento que fueron presas 600 personas y amontonadas en un barquichuelo.

Varios detenidos murieron asfixiados; muchos indígenas fueron sometidos al tormento; algunos murieron á consecuencia de las torturas; dos perdieron la existencia durante el tormento y otros fueron quemados.

Crónica local

Ha sido condecorado con la cruz de Alfonso XII nuestro distinguido compañero en la prensa D. José Vega Blanco,

director de *La Idea Moderna* de Lugo.

Felicítamos de todas veras al apreciable compañero por el honor merecido de que fué objeto.

Nos escriben de Cerro (Vivero) manifestándonos que el miércoles de la pasada semana ha funcionado por primera vez la Fábrica de Cerámica de Burela (Sargadelos), poniéndose en marcha toda la maquinaria para obtener los primeros ladrillos de prueba, habiendo trabajado sin el menor tropiezo la instalación eléctrica, secadero y demás objetos necesarios, y que muy pronto será su definitiva inauguración que, seguramente, ha de complacer á los amantes del progreso de aquella comarca.

El martes último se celebró con toda pompa y solemnidad, en el convento de los Picos, la tradicional función religiosa que todos los años vienen dedicando á su fundador, San Pablo, los Padres Pasionistas.

Por la mañana, y con S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles, se celebró la Misa solemne, estando el panegirico del Santo á cargo del Sr. D. Manuel Castro Albite, cura párroco de los Remedios, el que con su elocuente y fácil palabra, cautivó á los fieles que casi por completo llenaban el templo.

Por la tarde, y ante numerosa concurrencia, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador D. Gervasio Rodil, Rector del Seminario y Penitenciario de esta S. I. C., quien una vez más demostró sus envidiables dotes oratorias.

La crudeza del día fué causa de que la concurrencia resultara muy escasa, si se compara con otros años, en que los alrededores del convento, poéticos y hermosos en extremo, estaban adornados de numerosos grupos de ambos sexos, y de blanquísimos manteles donde se exhibían en agradable desorden los más apetitosos bocados de la cocina mindoniense.

No faltaron, sin embargo, algunos devotos, que si no pasaron el vado para apagar el fuego, buscaron varias veces la línea horizontal en el escabroso y accidentado camino de los Picos.

Nos sorprenderá á nuestros lectores que celebremos con entusiasmo y con franqueza el triunfo del Sr. D. Carlos de Casas Couto en el distrito de Ribadeo.

Trátase de un adversario noble y franco, de un conservador que luchó á cuerpo descubierto contra un liberal que desde los primeros momentos olvidó la hidalguía que debía observar con sus correligionarios, á los que, en lo poco que podía, persiguió con ensañamiento, y no podemos sustraernos á decir la verdad de lo que sentimos.

Además, el distrito vecino va ganando mucho con que le represente en las Cortes el señor Casas, nacido en el país que le ha elegido, y desde luego aseguramos que el diputado electo por Ribadeo ha de correspon-

der á lo que para su prosperidad necesita aquel distrito.

El país precisa para su prosperidad algo más serio y práctico que suministrarle notas de gaita.

Reciba el Sr. Casas nuestra enhorabuena, y bien tiene merecido del partido gobernante que le secunde en las iniciativas que sabemos abriga en favor de su distrito.

Entre varios jóvenes de esta ciudad y del Coto de Recadieira, se suscitó en la tarde del domingo una reyerta. Propináronse mutuamente algunos garrotazos y bofetadas, y dejaron aplazada la cuestión para el próximo domingo.

Al parecer tratase de rivalidades amorosas, exacerbadas por el culto vehemente que los contendientes rindieran á Baco.

La Voz de Galicia acoge el rumor de que está dada ya de antemano la canongía vacante en Santiago por muerte del señor Hervilla y cuyas oposiciones no dieron aun comienzo.

Parece que el candidato agraciado será D. Joaquín Costas, provisor de este obispado.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de *El Regional*, de Lugo, *El Eco de Bouzas*, de Pontevedra, *La Revista Gallega*, de la Coruña, *El Eco Ortigano* de Ortigueira y *La Opinión* de Verin.

Agradecemos la visita y dejamos establecido el cambio.

Nuestro agradecimiento

No merecería perdón nuestra ingratitud si, aun mortificado la modestia de nuestro distinguido amigo Sr. D. Patricio del Seijo, no le diéramos las gracias más expresivas por las distinciones que nos prodigó en su casa durante la estancia en la misma del Sr. Montero Villegas.

No fueron necesarias las visitas de este señor á la capital de su distrito para que del señor Seijo hubiésemos recibido inmerecidas atenciones, pero en la ocasión presente, lo mismo nosotros que cuantos han visitado al Diputado, hallaron en el dueño de aquella casa mucho que se sale de lo vulgar y de lo corriente, y que solamente puede proporcionar quien como el Sr. Seijo, además de rendir habitual homenaje á la esplendidez, sabe presentarla con un completo lujo de detalles aprendidos en donde se rinde verdadero culto al buen gusto, que es patrimonio de la sociedad escojida.

No se notaba de falta ni el más insignificante detalle que las exigencias de la refinada etiqueta imponen, pero lo que más sorprendía y agradaba era la perfecta compatibilidad que el Sr. Seijo estableció entre lo verdaderamente culto y la familiaridad y confianza que todos encontraban en aquella casa.

Conocidos los pocos elementos de que para fiestas (es preciso que le llamemos así) de esta clase se dispone en Mondoñedo, causa mayor sorpresa lo lleva-

do á cabo por el Sr. Seijo y merece ser citado el espléndido *lunch* que tenía preparado en el momento que el Sr. Juez de Lugo entregó al Sr. Montero la credencial de Diputado, y muchos amigos de éste fueron á darle la enhorabuena.

Una atención más esperamos del Sr. Seijo y es que nos perdone lo que, á impulsos de nuestra gratitud dejamos dicho.

Con motivo de presidir el escrutinio celebrado el jueves, ha visitado esta población el justificado é ilustrado juez de Lugo D. Félix Jarabo, á quien tuvimos el honor de saludar.

Regresó para la capital de la provincia ayer viernes.

Se nos comunica que un señor Cura párroco de la costa ha dirigido desde el púlpito una plática á sus feligreses en la que, como única explicación del Evangelio, no dijo más que incurria en pecado mortal todo el que votase al señor Montero Villegas, recomendando á la vez como acción meritoria á los ojos de Dios que los electores emitiesen sus sufragios á favor del Sr. Conde de Fontao.

Hace mucho que, por quien pudiera hacerlo, debía ponerse freno á los entusiasmos del párroco á que aludimos, porque es altamente perjudicial á los intereses de la Iglesia convertir la tribuna sagrada en escenario para usar oratoria de club.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita Carmen Pardo Miranda, habiendo sido conducidos sus restos mortales á la última morada en la mañana de hoy.

Enviamos á sus atribulados padres el testimonio de nuestro sentimiento.

Al Sr. Gobernador

Varios amigos del distrito de Alfuz nos comunican que apesar de sus gestiones no han podido proveerse de cédulas personales.

Aquel ayuntamiento, ó mejor dicho el alcalde, que hace tiempo las ha recibido de la Administración de Hacienda, las retiene en su poder y los vecinos no han conseguido todavía obtenerlas, causándoles tal conducta los perjuicios consiguientes.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil sobre este inexcusable abuso, uno de los más pequeños que se cometen en aquel ayuntamiento, y de los cuales prometemos ocuparnos al detalle, para que se conozca un modelo perfectísimo de Administración municipal.

El viernes se han reunido en esta ciudad los médicos titulares del Partido para adherirse al acuerdo que proyectan tomar los de la clase, á fin de recabar de las Cortes una ley que garantice la inmovilidad en sus destinos.

Es justísima la aspiración de los Galenos, y hasta creemos que debiera aumentarse sus haberes, harto exiguos en algunos municipios; pero también entendemos que hoy por hoy está muy abandonada la beneficencia municipal, y que los ayuntamientos debieran ser más exigentes con los facultativos.

Después de haber almorzado con varios amigos en casa del Sr. D. Patricio del Seijo, donde, como saben nuestros lectores; se hospedaba, salió ayer para Madrid el diputado electo por este distrito D. Avelino Montero Villegas.

No necesitamos decir que le acompañaron numerosos correligionarios hasta el Campo de los Remedios donde le esperaba el coche que había de conducirle á Baamonde.

Lleva nuestro querido amigo gratísimos recuerdos del distrito, sintiendo vivamente que sus ocupaciones no le hayan consentido permanecer más tiempo entre sus correligionarios, aumentados considerablemente desde las últimas elecciones generales.

Deseamos á nuestro representante un feliz viaje.

La bomba

A las cuatro de la mañana de ayer viernes estalló en Ribadeo, anunciándo-

se la proclamación de diputado por aquel distrito á favor del Sr. Bustelo.

Como hubo actas dobles presentadas por dicho señor, también hubo intervenciones dobles, de modo que se constituyó una mayoría bustelista para emitir su voto diciendo que cinco más cinco suman veinte.

De las actas, aun teniendo en cuenta las presentadas por duplicado, resultaba una gran mayoría á favor del señor Casas, pero contando el Sr. Bustelo con interventor que sumara como queda indicado y varios interventores más que apoyaban tal absurdo, el Sr. Juez que presidía proclamó diputado al absurdo.

El candidato Sr. Casas demostró su discreción durante las horas de escrutinio, así como el candidato proclamado que no sabía abrir la boca sin consultar el oráculo (la bufa vamos al decir) que llevaba en el bolsillo.

Otro día hablaremos más detalladamente de este asunto que fué motivo para que en Ribadeo se amotinase el pueblo en son de protesta contra la burda labor del Sr. Bustelo, al que desde luego se le puede augurar que no volverá á sentarse en los escaños del Congreso.

Al grupo de los cangrejos

EPITAFIO

Murieron: ¡ay que dolor!
Sepultados allí están
En los montes de Adelan.
Perdónales, ¡oh Señor!

Pués si testarudos fueron
Después del parche-Golfín,
El Conde les puso fin
A la vida que tuvieron.
Pidámos á San Remigio
No vuelvan á retoñar,
Porque pudiera bailar
Sampidal con gorro frigio.

UN PERCEBE

Ribadulla, Abril de 1903.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE
LA VOZ DE MONDOÑEDO

Fiesta del trabajo.-Nombramiento.-Discurso rectificado

MADRID.—1, 23

Las manifestaciones de obreros en España fueron numerosas.

Reinó la cordura, pues no se tiene noticia de ningún disturbio con motivo de las reuniones públicas celebradas por los hijos del trabajo.

Conforme anuncié en telegramas de la anterior semana ha sido nombrado almirante el Sr. Beránger para ocupar la vacante del señor Valcarcel.

El Sr. Moret ha rectificado lo que dijo en su discurso pronunciado en Zaragoza al tratar de la jefatura del partido liberal.

Jornada luctuosa

MADRID.—Id., Id.

El escrutinio general de las elecciones en Infiesto (Oviedo) ha sido tumultuoso.

Como resultado del tumulto hay que lamentar la muerte de diez hombres registrándose además gran número de heridos.

En Almería hay también muchos heridos y en Jumilla por idéntico motivo resultaron dos muertos y algunos heridos.

Corresponsal.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO
Progreso, número 13.

TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

Ramón Salaverri

2, Sañudo, 2.-Mondoñedo

Retratos al lápiz desde 15 pesetas en adelante. Pinturas decorativas para Iglesias, Cafés, Comercios y Casas particulares. Dorados de todas clases. Especialidad en trabajos sobre seda y raso.

Precios económicos

CENTRO DE PERIODICOS

Se admiten y sirven á domicilio suscripciones á *La Voz de Galicia*, *El Correo Español*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y *Diario Universal* á pesetas, 1'50 cada mes.

Los suscriptores á *El Correo Español*, recibirán GRATIS *El Fusil*.

REVISTAS ILUSTRADAS

<i>Blanco y Negro</i> , trimestre, 3'90 ptas.	<i>A. B. C.</i> trimestre, 1'25 ptas
<i>Alrededor del Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>El Fusil</i> , nu año, 3'00 "
<i>Nuevo Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>Portafolio Galicia</i> , semest. 7'00 "
<i>Iris</i> , id. 3'25 "	tre (12 números.)

Se sirven suscripciones á fuera de Mondoñedo á los mismos precios y sin retraso alguno.

Sobres invulnerables para envío de valores declarados por correo á diez céntimos uno.

J. LOMBARCIA.—MONDOÑEDO

La Voz de Mondoñedo

Semidíptico semanal

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes.	0'40 pesetas
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	7'50 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.—Toda la correspondencia al Director.

Redacción y Administración, Progreso número 13

ESPECIALIDAD

—EN—

PAPAELETAS MORTUORIAS

TARJETAS DE VISITA

—EN LA—

IMPRESA

DE ESTE PERIÓDICO

13-PROGRESO-13

Mondoñedo

Precios sumamente módicos

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

—DE—

LA VOZ DE MONDOÑEDO

PROGRESO, NÚMERO 13.

En esta imprenta, montada con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente módicos.

Especialidad en tarjetas de visita, bautizo, enlace, defunción, partes de bodas, recordatorios y participaciones de Misa nueva, trabajos de Ayuntamientos y Juzgados, circulares, recibos talonarios, facturas, estados y todo lo concerniente arte tipográfico.

Se editan obras sencillas y de lujo, periódicos y revistas.

Pronto se pondrán á la venta libros rayados y en blanco, para el comercio, partidas para el Clero parroquial y las más altas novedades en papeles de cartas, comerciales y en rama, para confiteros, farmacéuticos y chocolateros.

Precios sin competencia.